

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

1.1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

Representa el monto de dinero en efectivo y equivalentes propiedad de la universidad, que se encuentra a su cuidado y administración, depositado en instituciones bancarias o invertido en instrumentos de renta fija, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Bancos/Tesorería | 335,378,117 | 251,702,885 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 20,651 | 3,769,350 |
| Total | 335,398,768 | 255,472,235 |

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Se desagregan de acuerdo a su vencimiento:

| Concepto | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Más de 365 días | Total |
|--|------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas por Cobrar a corto plazo | 4,919,972 | 0 | 0 | 195,000,000 | 199,919,972 |
| Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo | 200,220 | 263,678 | 118,118, | 587,262 | 1,169,278 |
| Ingresos por recuperar a corto plazo | 111 | 0 | 77,370 | 87,698 | 165,179 |
| Préstamos Otorgados a corto plazo | 0 | 448 | 0 | 0 | 448 |
| Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes | 77,265 | 0 | 0 | 13,669 | 90,934 |
| Total | 5,197,568 | 264,126 | 195,488 | 195,688,629 | 201,345,811 |

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden fundamentalmente a convenios que se tienen con Gobierno del Estado de Morelos, como se describe a continuación:

El 09 de diciembre 2019 se suscribió un Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales y Estatales Extraordinarios no regularizables con la SEP y el Gobierno Estatal por la cantidad de \$390,000,000 (Trescientos noventa millones de pesos 00/100)

M.N.); sin embargo, al 31 de diciembre de la misma anualidad, solo se recibieron los recursos aportados por la Federación. El Convenio, contempla una contraparte estatal por \$195,000,000.00 condicionada a suficiencia presupuestal, en este entendido únicamente se cuenta con los oficios R/498/2019 y SH/1916/2019, por el que se solicita y autoriza, respectivamente, la ampliación presupuestal por la cantidad de \$195,000,000.00. A la fecha no se han recibido los recursos correspondientes, ni registrado la estimación de cuentas incobrables, esto corresponde a que el pasado 19 de diciembre de 2022 en el Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales y Estatales Extraordinarios no regularizables 2022 firmado por la SEP, el Gobierno Estatal y esta Universidad, se establece como una de las acciones a cumplir por el Ejecutivo Estatal para 2023, cubrir el Adeudo antes citado.

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo representa primordialmente variaciones de nómina a los trabajadores universitarios.

Ingresos por recuperar a corto plazo representa el subsidio al empleo otorgado a los trabajadores universitarios.

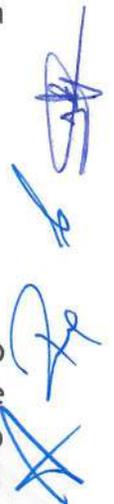
Préstamos otorgados a Corto Plazo representa el saldo de los préstamos otorgados trabajadores por los conceptos de préstamos personales, para créditos de zapatos o llantas, mismos que desde el ejercicio 2018 no se están otorgando debido a la implementación y seguimiento del Plan de austeridad y racionalidad de los recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, representa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable por las operaciones derivadas de proyectos PEI, los cuales están encaminados al desarrollo tecnológico en investigación aplicada en coordinación con las empresas.

1.1.3 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|---------|---------|
| Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes | -24,497 | -24,497 |

Su saldo representa el monto que adeuda Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio 2019, se estima que no podrá ser recaudado y se mantendrá vigente hasta que se obtenga la evidencia suficiente que revele la pérdida sobre el derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo. La estimación registrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021



respectivamente es insuficiente para cubrir las cuentas por cobrar que presentan problemas de recuperación de la Universidad.

1.1.4 Inversiones Financieras a Largo Plazo

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 186,793,666 | 1,190,475 |
| Banorte Universidad Autónoma del Estado de Morelos | 0 | 20,838,323 |
| Fondo de jubilaciones y pensiones | 0 | 185,428,908 |
| Total | 186,793,666 | 207,457,706 |

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos está representado por los siguientes fideicomisos:

- Fideicomiso PRODEP F/2003291 celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de Tipo Superior.
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones con número de contrato 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores administrativos de la UAEM.

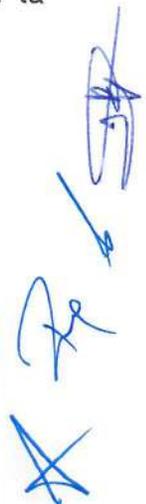
1.1.5 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable que se derivan de transacciones y eventos esporádicos, que no son propios del objeto principal de la UAEM.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|--------|---------|
| Derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo | 95,716 | 310,213 |

1.1.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

| Concepto | Monto | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Terrenos | 2,123,005,361 | 2,123,005,361 |
| Edificios no Habitacionales | 2,377,478,415 | 1,621,888,957 |
| Infraestructura | 1,430,668 | 1,430,668 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 99,995,826 | 216,989,691 |
| Otros Bienes Inmuebles | 406,000 | 0 |
| Subtotal | 4,602,316,270 | 3,963,314,677 |



| Concepto | Monto | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 292,426,683 | 297,179,675 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 77,169,973 | 87,328,726 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 389,749,105 | 398,365,950 |
| Equipo de Transporte | 25,054,090 | 25,604,152 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 81,284,920 | 80,158,454 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 1,940,731 | 1,940,731 |
| Activos Biológicos | 109,900 | 109,900 |
| Subtotal | 867,735,402 | 890,687,588 |
| Depreciación de Bienes Inmuebles, Muebles y Activos Biológicos | | |
| Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | -355,235,287 | -213,975,557 |
| Depreciación Acumulada de Infraestructura | -384,709 | 0 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | -398,937,659 | -435,982,210 |
| Deterioro Acumulado de Activos Biológicos | -94,345 | -76,332 |
| Subtotal | -754,652,000 | -650,034,099 |
| Activos Intangibles | | |
| Software | 10,137,521 | 11,218,372 |
| Licencias | 6,981,583 | 7,640,359 |
| Subtotal | 17,119,104 | 18,858,731 |
| Amortización de Activos Intangibles | | |
| Amortización Acumulada de Activos Intangibles | -9,323,399 | -10,088,389 |
| Subtotal | -9,323,399 | -10,088,389 |
| VALOR NETO | \$ 4,723,195,378 | \$ 4,212,738,508 |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cargo por depreciación fue por \$ -754,652,000 y \$ -650,034,099, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cargo por amortización fue por \$ -9,323,399 y \$ -10,088,389, respectivamente.

La Universidad realiza el cálculo y registro de la depreciación del ejercicio y acumulada a partir del ejercicio 2014, fecha en que se adoptó las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y se lleva una contabilidad patrimonial, por lo que no se reconocen los efectos en resultados de 2022 y 2021 respectivamente de los activos fijos adquiridos antes de 2014, no obstante que tengan vida útil.

Durante el transcurso del ejercicio 2022 se capitalizaron al activo fijo obras en proceso por un importe de \$116,993,865.03 (Ciento dieciséis millones novecientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesos 03/100 M.N.) al contar con las actas entrega recepción correspondientes y pasar de un saldo de \$216,989,691.04 (Doscientos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y un pesos 04/100 M.N.) al 31 de diciembre de 2021 a un importe de \$99,995,826.01 (Noventa y



nueve millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos veintiséis pesos 01/100 M.N.) al 31 de diciembre de 2022.

Derivado de dicha situación se aplicó la depreciación correspondiente por un monto de \$27,518,761.86 (Veintisiete millones quinientos dieciocho mil setecientos sesenta y un mil pesos 86/100 M.N.) en 2022.

Durante el transcurso del ejercicio 2021 se capitalizaron al activo fijo obras en proceso por un importe de \$37,197,415.77 (Treinta y siete millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos quince pesos 77/100 M.N.) al contar con las actas entrega recepción correspondientes y pasar de un saldo de \$254,187,106.81 (Doscientos cincuenta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil ciento seis pesos 81/100 M.N.) al 31 de diciembre de 2020 a un importe de \$216,989,691.04 (Doscientos dieciséis millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa y un pesos 04/100 M.N.) al 31 de diciembre de 2021.

1.1.7 Estimaciones y deterioros

| Concepto | % Depreciación Anual |
|--|----------------------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | |
| Edificios no Habitacionales | 3.30 |
| Bienes Muebles | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 33.3 y 10 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 33.3 y 20 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 20 |
| Equipo de Transporte | 20 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 10 |
| Activos Biológicos | 20 |

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. La Universidad realiza el deterioro de vida útil indefinida, lo cual no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, conforme a las normas para la valoración del patrimonio.

1.1.8 Otros activos diferidos

Se encuentra representada principalmente por la prima de seguro de vida a favor de la Universidad, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-------------------------|------------|------------|
| Otros activos diferidos | 15,729,209 | 23,616,394 |



1.1.9 Cuentas por pagar a corto plazo

| 2021 | | | | | |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Concepto | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Más de 365 días | Total |
| Servicios personales por pagar | 25,012,905 | 11,039 | 22,017,432 | 17,267,067 | 64,308,443 |
| Proveedores por Pagar | 2,027,541 | 746,043 | 20,585 | 0 | 2,794,169 |
| Transferencias Otorgadas por Pagar | 73,879 | 21,534 | 97,884 | 210,833 | 404,130 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar | 114,981,789 | 28,458,326 | 17,586,473 | 480,958,465 | 641,985,053 |
| Total | 142,096,114 | 29,236,942 | 39,722,374 | 498,436,365 | 709,491,795 |

| 2022 | | | | | |
|--|--------------------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Concepto | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Más de 365 días | Total |
| Servicios personales por pagar | 14,355,198 | 486,001 | 10,118,667 | 35,881,767 | 60,841,633 |
| Proveedores por Pagar | 9,624,652 | 18,734 | 63,658 | 937,834 | 10,644,878 |
| Transferencias Otorgadas por Pagar | 1,025,275 | 30,284 | 0 | 42,999 | 1,098,558 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar | 99,082,636 | 2,751,206 | 25,174 | 597,613,594 | 699,472,610 |
| Total | 124,087,761 | 3,286,225 | 10,207,499 | 634,476,194 | 772,057,679 |

Las contribuciones federales y locales a las que se encuentra sujeta la UAEM, corresponden principalmente a:

- Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, a sus trabajadores y prestadores de servicios.
- Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, a sus prestadores de servicios.
- Impuesto al Valor Agregado, causado por actos o actividades esporádicos que no forman parte de su actividad preponderante.
- Aportaciones de seguridad social en materia de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El 12 de diciembre del 2019 se determina un Crédito Fiscal con número de oficio 500-30-00-05-02-2019-12782, resultado de la revisión de visita domiciliaria correspondiente al ejercicio 2016, en el cual la autoridad determinó diferencias a cargo por el monto de 42,706,100.59 correspondiente de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, sin embargo, se ha interpuesto el recurso de juicio de amparo ante la autoridad competente.

Correspondiente al ISR Retención Salarios del ejercicio 2019 la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2" el 30 de septiembre de 2021 determinó el crédito fiscal con número 500-36-06-02-01-2021-11581, a la fecha se desistió del recurso de revocación RRL2021014113, esto en virtud de que se están gestionando recursos y acuerdos con el Gobierno Estatal y la Administración Desconcentrada de Recaudación de Morelos, a fin de que pueda liquidarse.



En lo que respecta al ISR Retención Salarios del ejercicio 2020 y 2021, el Rector se encuentra en pláticas con Gobierno del Estado para que gestione, la captación de adeudos por créditos fiscales del SAT y atendiendo este último sus facultades que le otorga el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal, Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, sean pagados a través del incentivo de la cláusula Décima Novena, fracción IV. A la fecha no se ha reconocido el pasivo correspondiente a las multas, actualizaciones y recargos referidos correspondiente al adeudo.

En relación con el adeudo del IMSS, se están conciliado las cifras para proceder a la elaboración del convenio respectivo con el Instituto, con la finalidad de poder regularizar el adeudo. A la fecha no se ha reconocido el pasivo correspondiente a las multas, actualizaciones y recargos referidos correspondiente al adeudo, se está en proceso de obtener la condonación de los mismos y proceder a la elaboración del convenio respectivo con las instituciones.

La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar se encuentra representada principalmente:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--------------|--------------------|--------------------|
| ISR | 294,293,222 | 266,584,225 |
| IVA | 376,447 | 473,261 |
| IMSS | 224,972,938 | 227,236,319 |
| INFONAVIT | 27,519,781 | 25,966,195 |
| FONACOT | 60,906 | 63,073 |
| RCV | 152,249,316 | 121,661,980 |
| Total | 699,472,610 | 641,985,053 |

1.1.10 Pasivos diferidos a corto plazo

Representa el importe a pagar a los sindicatos por concepto de retenciones, cuotas sindicales, aportaciones al fondo de ahorro, cobros de préstamos que realizan los sindicatos al personal de la Universidad.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|---------|---------|
| Pasivos diferidos a corto plazo | 480,989 | 437,285 |

1.1.11 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo



Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones legales, que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|--------|--------|
| Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en Administración a Corto Plazo | 29,215 | 34,111 |

1.1.12 Otros Pasivos a Corto Plazo

Otros Pasivos Circulantes representa los adeudos de la Universidad con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

| Otros Pasivos a Corto Plazo | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Ingresos por Clasificar | 586,614 | 585,246 |
| Otros Pasivos Circulantes | 5,633,951 | 15,271,690 |
| Total | 6,220,565 | 15,856,936 |

1.1.13 Cuentas por Pagar a Largo Plazo

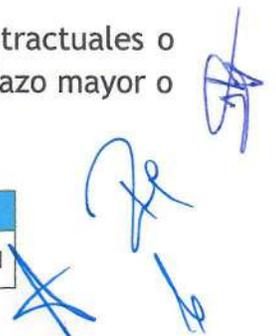
Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Universidad, con un vencimiento mayor a doce meses. Existen diversas cuentas de proveedores, que no han presentado movimiento en el transcurso del ejercicio 2022, a la fecha no se han liquidado dichos pasivos por falta de liquidez.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|------------|------------|
| Cuentas por pagar a largo plazo | 40,772,067 | 42,789,927 |

1.1.14 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor o igual a doce meses.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-----------|-----------|
| Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo | 3,998,071 | 3,788,071 |



1.2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.2.1 Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados

Su saldo representa el importe cobrado por actividades académicas, como son: curso propedéutico, solicitud de ingresos, diplomados, colegiatura (posgrado), cursos y proyectos, entre otros.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------|-------------|
| Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados | 173,814,601 | 165,402,942 |

1.2.2 Participaciones, Aportaciones

Su saldo representa principalmente el importe de los ingresos que recibe la Universidad derivados de proyectos CONACYT los cuales se acuerdan entre la Federación y/o Entidades Federativas.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-----------|------------|------------|
| Convenios | 10,867,400 | 48,650,809 |

1.2.3 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Su saldo representa el importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias, que recibe la Universidad mediante convenios de apoyo financiero, con el fin de favorecer actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

| Subsidios y Subvenciones | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Subsidio Federal Ordinario | 1,363,500,924 | 1,313,412,250 |
| Subsidio Federal Extraordinario-1 | 3,081,073 | 125,620,322 |
| Subsidio Federal Extraordinario-2 | 240,000 | 0 |
| Subsidio Federal Extraordinario-3 | 2,000,000 | 0 |
| Subsidio Federal Extraordinario-4 | 200,000 | 0 |
| Subsidio Federal Extraordinario-5 | 190,000,000 | 0 |
| Subsidio Estatal Ordinario | 720,619,799 | 685,619,799 |
| Subsidio Estatal Extraordinario | 0 | 125,000,000 |
| FAM 2022 | 17,899,471 | 0 |
| Incremento Salarial Federal | 32,600,133 | 33,132,603 |
| Total | 2,330,141,400 | 2,282,784,974 |

1.2.4 Ingresos Financieros

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados en las diferentes cuentas bancarias a favor de la universidad, así como de las inversiones a corto plazo.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|----------------------|------------|------------|
| Ingresos financieros | 20,001,768 | 13,123,362 |

1.2.5 Otros ingresos y beneficios varios

Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios, que se derivan de transacciones y eventos esporádicos, que no son propios del objeto principal de la UAEM, y que no están incluidos en los rubros anteriores.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|------------|-----------|
| Otros ingresos y beneficios varios | 18,848,570 | 4,234,182 |

1.2.6 Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la universidad.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones al Personal de carácter Permanente | 600,398,352 | 692,682,745 |
| Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio | 1,394,458 | 980,687 |
| Remuneraciones Adicionales y Especiales | 418,846,632 | 320,606,676 |
| Seguridad Social | 305,711,988 | 288,061,107 |
| Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 859,541,583 | 759,668,736 |
| Pago de estímulos a servidores públicos | 113,761,202 | 117,301,947 |
| Total | 2,299,654,215 | 2,179,301,898 |

1.2.7 Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|------------|-----------|
| Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales | 14,479,735 | 8,521,947 |
| Alimentos y Utensilios | 6,547,004 | 2,127,603 |



| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|-------------------|-------------------|
| Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 2,552 | 238 |
| Materiales y Artículos de Construcción y de reparación | 8,795,073 | 6,032,751 |
| Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio | 3,352,149 | 2,446,753 |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 3,854,130 | 2,432,723 |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos | 2,015,543 | 1,780,324 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios menores | 3,063,009 | 2,821,223 |
| Total | 42,109,195 | 26,163,562 |

1.2.8 Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Servicios Básicos | 45,598,103 | 30,332,391 |
| Servicios de Arrendamiento | 3,974,013 | 3,549,701 |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 66,110,715 | 53,944,131 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 16,826,872 | 16,718,288 |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 20,885,569 | 15,494,010 |
| Servicios de Comunicación Social y Publicidad | 972,321 | 993,866 |
| Servicios de Traslado y Viáticos | 3,311,557 | 666,438 |
| Servicios Oficiales | 560,779 | 146,197 |
| Otros Servicios Generales | 18,183,734 | 15,707,059 |
| Total | 176,423,663 | 137,552,081 |

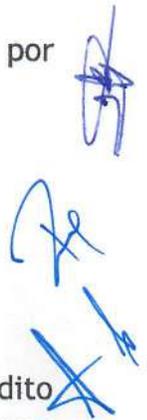
1.2.9 Ayudas sociales a instituciones

Representa el monto del gasto de becas otorgadas a personas e instituciones por diferentes conceptos.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Ayudas sociales a instituciones | 3,199,856 | 2,407,441 |

1.2.10 Intereses de la deuda pública

Representa el monto del gasto por los intereses del saldo insoluto del capital del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte y que se originan con cada amortización.



| Concepto | 2022 | 2021 |
|-------------------------------|-----------|-----------|
| Intereses de la deuda pública | 4,458,575 | 9,312,957 |

1.2.11 Depreciación de bienes muebles, inmuebles, deterioro, obsolescencia

Su saldo representa el importe del gasto de las depreciaciones aplicadas a los bienes adquiridos de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de los bienes de la universidad.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|-------------|-------------|
| Depreciación de bienes muebles, inmuebles, deterioro, obsolescencia | 109,361,967 | 101,219,573 |

1.2.12 Otros gastos

Su saldo representa el importe de gastos asociados a proyectos CONACYT.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--------------|------------|------------|
| Otros gastos | 34,866,325 | 38,159,748 |

1.3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

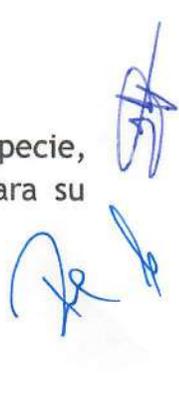
1.3.1 Patrimonio Contribuido

- Estas cuentas se utilizaban para el control de los Fondos Extraordinarios, cuando la Universidad estaba obligada a llevar contabilidad de fondos, mismas que están en proceso de depuración.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--------------|------------|------------|
| Aportaciones | 28,030,090 | 82,083,266 |

- Donaciones de capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Donaciones de capital | 1,622,415,777 | 991,850,833 |



1.3.2 Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión del ejercicio (respecto de los ingresos y gastos corrientes), de los resultados de ejercicios anteriores, la actualización acumulada de los bienes, así como el importe correspondiente a la corrección con motivo de extemporaneidad, error aritmético, imprecisión en aplicación de políticas contables o inexactitud en interpretación de hechos.

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -116,400,057 | 20,079,009 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | -443,791,796 | 102,497,456 |
| Revalúos | 2,976,226,109 | 2,976,226,109 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 572,545,341 | 2,011,082 |
| Total | 2,988,579,597 | 3,100,813,656 |

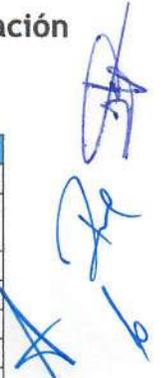
1.4 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.4.1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Efectivo | 0 | 0 |
| Bancos / Tesorería | 335,378,117 | 251,702,885 |
| Bancos / Dependencias y Otros | 0 | 0 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 20,651 | 3,769,350 |
| Fondo con Afectación Específica | 0 | 0 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0 | 0 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 335,398,768 | 255,472,235 |

1.4.2 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

| Concepto | 2022 | 2021 |
|--|--------------|------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro | -116,400,057 | 20,079,009 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | 4,458,575 | 9,312,957 |
| Depreciación | 0 | 0 |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en las inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia / pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 | 0 |



| Concepto | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|-------------------|
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 4,458,575 | 9,312,957 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | -111,941,482 | 29,391,966 |

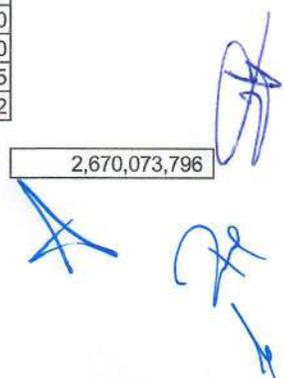
**1.5 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

| | | |
|--|-------------------|----------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | 2,526,118,548 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | | 27,555,191 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 | |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0 | |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0 | |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 | |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 27,555,191 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 | |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 | |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 | |
| 4. Total de Ingresos Contables | | 2,553,673,739 |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes al 1 de enero al 31 de diciembre 2022
(Cifras en pesos)

| | | |
|--|---|---------------|
| 1. Total de egresos Presupuestarios | | 2,669,656,494 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | | 151,185,531 |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 |
| 2.2 | Materiales y Suministros | 0 |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración | 10,751,152.00 |
| 2.4 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 8,379,153.00 |
| 2.5 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 5,588,514.00 |
| 2.6 | Vehículos y Equipo de Transporte | 70,000.00 |
| 2.7 | Equipo de Defensa y Seguridad | - |
| 2.8 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 5,005,197.00 |
| 2.9 | Activos Biológicos | - |
| 2.10 | Bienes Inmuebles | 406,000.00 |
| 2.11 | Activos Intangibles | 22,156.00 |
| 2.12 | Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| 2.13 | Obra Pública en Bienes Propios | 8,865,889 |
| 2.14 | Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15 | Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16 | Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17 | Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18 | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19 | Amortización de la deuda pública | 75,126,765 |
| 2.20 | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 36,968,295 |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestales No Contables | 2,410 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | | 151,602,833 |
| 3.1 | Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 109,361,966 |
| 3.2 | Provisiones | 0 |
| 3.3 | Disminución de inventarios | 0 |
| 3.4 | Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 |
| 3.5 | Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 |
| 3.6 | Otros Gastos | 34,866,325 |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestales | 7,374,542 |
| 4. Total de Gastos Contables | | 2,670,073,796 |



II. NOTAS DE MEMORIA

2.1 Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afectan o modifican las cuentas del Estado de Situación Financiera o el Estado de Actividades, sin embargo, su incorporación en los registros contables es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos presupuestales y administrativos, o bien para consignar derechos u obligaciones contingentes que pueden o no presentarse en el futuro; las cuentas se integran de la siguiente manera:

- Contable:

| Concepto | |
|---------------------------------------|---------------|
| Avales y garantías | \$ 16,031,413 |
| Juicios | \$ 42,288,468 |
| Bienes en concesionados o en comodato | \$ 5,546,451 |

- Presupuestales:

| Concepto |
|---|
| Ley de Ingresos |
| Ley de Ingresos Estimada |
| Ley de Ingresos por Ejecutar |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| Ley de Ingresos Devengada |
| Ley de Ingresos Recaudada |
| Presupuesto de Egresos |
| Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado |
| Presupuesto de Egresos Comprometido |
| Presupuesto de Egresos Devengado |
| Presupuesto de Egresos Ejercido |
| Presupuesto de Egresos Pagado |

Estas cuentas son de carácter informativo, en el control presupuestal es donde cada partida específica tiene su monto autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Para modificar las cifras se requiere una solicitud del área usuaria, el



análisis y autorización de la Dirección General de Administración y la Dirección de Presupuestos y, en su caso, del dictamen y aprobación del Consejo Universitario.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y/o financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración o análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (la universidad, la institución o la UAEM), proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso, a los entes fiscalizadores y a los ciudadanos; por vocación propia y para dar cumplimiento a la normatividad que, en materia de disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas, señala la obligatoriedad de informar y publicar la información financiera de la institución.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la universidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3.2 Panorama económico y financiero

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad.

El banco mundial prevé que el crecimiento del PIB real se desacelere desde un 2,5% este año hasta el 1,6% en 2023, pero con un repunte al 2,1% en 2024. El consumo se verá respaldado por la mejora gradual del mercado laboral, si bien la elevada inflación



le restará fuerza. Las exportaciones seguirán beneficiándose de una alta integración en las cadenas de valor, pero su dinamismo se verá atenuado por la desaceleración de Estados Unidos. La inflación bajará al 5,7% en 2023 y al 3,3% en 2024.

La UAEM ha venido acumulando año tras año déficit presupuestal, lo que ha ocasionado un problema de estructura financiera, sin embargo, ha buscado recursos extraordinarios adicionales e indispensables para cubrir compromisos que permitan la operatividad de la Universidad, además de hacer frente a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, mismos que se sujetan a la disponibilidad presupuestal.

El Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, ante el referido contexto de crisis financiera de la UAEM, continúa como directriz la implementación y seguimiento a medidas de austeridad aprobadas en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022 en el denominado "Plan de austeridad y racionalidad de los recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos", entre las que destacan:

- I. El incremento salarial que otorgará la Universidad al personal estará sujeto a la autorización emitida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).
- II. Se refrenda el no incremento en el pago de haberes de funcionarios.
- III. El salario del personal de confianza para el ejercicio 2022, no tendrá incremento y se mantendrá conforme a los tabuladores autorizados por el Consejo Universitario en el 2021 de acuerdo con el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- IV. No podrán recibir remuneración adicional a la establecida en los tabuladores vigentes, el personal de mandos medios y superiores.
- V. La creación de nuevas plazas en la estructura administrativa estará sujeta a la revisión, justificación y análisis de pertinencia de la calidad educativa con base en la suficiencia presupuestal, además no deberán superar la plantilla aprobada por el Consejo Universitario.
- VI. Las plazas que se encuentren sujetas a juicios de naturaleza laboral, por ningún motivo deberán ser ocupadas mediante la contratación de un nuevo trabajador.
- VII. Las unidades académicas y dependencias administrativas, deberán ajustar el ejercicio de los recursos humanos, técnicos, materiales y de servicios, a los requerimientos mínimos indispensables, sin poner en riesgo el cumplimiento de sus metas y objetivos programados.

- VIII. Las unidades académicas y dependencias administrativas, serán responsables de mantener en condiciones físicas y mecánicas los vehículos bajo su resguardo, para ello deberán contar con un mínimo de dos cotizaciones buscando siempre las mejores condiciones de calidad y económica.
- IX. Las unidades académicas y dependencias administrativas, continuarán utilizando preferentemente los medios y las plataformas electrónicas con las que se cuenten, con la finalidad de reducir los gastos de insumos de impresión, papelería y traslado.
- X. Las unidades académicas y dependencias administrativas, en el ámbito de su competencia, deben establecer mecanismos para la conservación de los bienes muebles e inmuebles que están bajo su resguardo.
- XI. Se dará prioridad a la compra consolidada a la compra de papelería, artículos de limpieza y otros insumos.
- XII. Queda prohibido la adquisición de pasajes aéreos de primera clase a todo el personal de la institución.
- XIII. El pago de multas e infracciones de vehículos oficiales, serán cubiertos por el funcionario responsable.
- XIV. Las unidades académicas y dependencias administrativas, deberán realizar campañas para el uso racional del agua y energía eléctrica, así como buscar alternativas de ahorro, como el cambio paulatino de focos o lámparas led, corregir de forma inmediata fugas de agua, entre otras.
- XV. No aperturar, preferentemente, nuevos programas educativos a todos los niveles, hasta subsanar el déficit.
- XVI. Los eventos de orden social serán cubiertos con recursos autogenerados de cada unidad académica.
- XVII. En la realización de eventos que requieran alquiler de un espacio, se deberá priorizar la utilización de instalaciones universitarias.
- XVIII. El apoyo para la asistencia a congresos se dará siempre y cuando se participe como ponente y cuando aporten en el desarrollo académico de la institución.
- XIX. No se autoriza la renovación y/o contratación de ningún préstamo bancario.
- XX. Se mantiene la política del no cobro de inscripción y reinscripción a las personas estudiantes de los niveles de bachillerato y licenciatura, manteniéndose vigente el pago de servicios.
- XXI. Se procurará la no contratación del servicio de traslado de valores para el pago de nómina.

- XXII. Se refrenda mantener al mínimo el gasto de telefonía celular, así como la restricción en el uso de telefonía local y larga distancia.
- XXIII. Para la contratación de servicios de consultoría o asesoría en las unidades académicas o administrativas, se deberá contar con la aprobación de la administración central.
- XXIV. Evitar la compra de agua embotellada con proveedor externo en todos los centros de trabajo del Campus Chamilpa.

Todas estas medidas implementadas por la Universidad han sido de observancia general y obligatoria para todas las autoridades, unidades académicas, dependencias administrativas, dependencias académico administrativa e instancias que integran la estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

3.3 Autorización e historia

Los orígenes de la UAEM se remontan al siglo XIX, cuando Francisco Leyva, gobernador del Estado de Morelos, fundó el Instituto Literario y Científico de Morelos, a través de la ley del 15 de junio de 1871, el cual inició labores el 5 de mayo de 1872.

No obstante, fue hasta el 25 de diciembre de 1938, debido a la coincidencia de ideologías entre Lázaro Cárdenas y el gobernador del estado, Elpidio Perdomo, que se fundó el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos; siendo su primer director el licenciado Bernabé L. de Elías. Años más tarde, en 1953, y por la necesidad de incluir más carreras para el estudiantado, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos, hoy UAEM. Su primer rector fue el doctor Adolfo Menéndez Samará. La Ley Constitutiva y Reglamentaria del 7 de abril de 1953, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el día 15 de ese mes, instauró oficialmente la universidad.

El 30 de enero de 1965 fue aprobada, promulgada y publicada la Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Morelos, la cual presentaba cambios significativos respecto a la anterior.

El 22 de noviembre de 1967, con la nueva promulgación de su Ley Orgánica, la UAEM obtiene su autonomía.

La Ley Orgánica vigente de la UAEM fue promulgada el 21 de mayo de 2008 en el periódico oficial y entró en vigor el día 13 de agosto de 2008.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VII de su artículo tercero establece que “Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...”.

El pasado 4 de diciembre de 2017, entró en función el rectorado a cargo del Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, mismo que tendrá un periodo de gestión del 4 de diciembre de 2017 al 3 de diciembre de 2023.

3.4 Organización y objeto social

3.4.1 Objeto Social

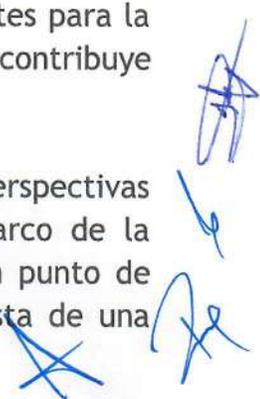
El artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos define a la UAEM como un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios. La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura.

3.4.2 Principal actividad

La principal actividad de la universidad consiste en contribuir a la formación de profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

3.4.3 Ejercicio fiscal



Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

3.4.4 Régimen jurídico

Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios, de conformidad con el artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Con la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizará sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, de acuerdo con la fracción VII del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.4.5 Consideraciones fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la UAEM está contemplada dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que se define como el Régimen Fiscal de las Personas Morales con fines no lucrativos, por lo que la universidad no se considera contribuyente de dicho impuesto.

La institución tampoco causa IVA por su actividad principal, solo por las operaciones derivadas de proyectos PEI, los cuales están encaminados al desarrollo tecnológico en investigación aplicada en coordinación con las empresas, dichos proyectos son dirigidos a empresas mexicanas inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), que realicen actividades de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) en el país, de manera individual o en



vinculación con Instituciones de Educación Superior públicas o privadas nacionales (IES) y/o Centros e Institutos de Investigación públicos nacionales (CI).

Está obligada a realizar y enterar las retenciones de impuestos federales correspondientes a los pagos por servicios que le son prestados por sus trabajadores y en su caso, por terceros. Así como exigir y expedir la documentación que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación.

3.4.6 Estructura organizacional básica

Para cumplir sus actividades, la UAEM está conformada principalmente por las siguientes autoridades:

- a) Colegiadas:
 - El Consejo Universitario.
 - La Junta de Gobierno.
 - Los Consejos Técnicos.
- b) Unipersonales:
 - El Rector, quien es auxiliado en su función por los Titulares de la Secretaría Ejecutiva de la Rectoría, Oficina del Abogado General, Tesorería General, Secretaría Académica y la Coordinación General de Planeación y Administración.
 - La Secretaría General.
 - Los Titulares de las Unidades Académicas.
- c) Las demás autoridades unipersonales y los funcionarios que señala la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario.

3.4.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

- Fideicomiso con contrato número F/2003291, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.

3.5 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han elaborado siguiendo las normas establecidas en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como lo señalado en las Normas de Información Financiera respectivas; guía para la Contabilidad de Instituciones de Educación Superior (IES) y demás leyes que le son aplicables. En los casos de excepción, se hace mención en el rubro respectivo.

Todas las cifras plasmadas en los estados contables, presupuestales y programáticos son reflejadas en pesos mexicanos; cuando hay una excepción se realiza la anotación respectiva.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros de la UAEM, corresponde a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; así como, las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Al Gobierno del Estado de Morelos se le proporciona la información que formará parte de la Cuenta Pública Consolidada en los formatos y plantillas que son requeridos de manera específica para tales efectos.

3.6 Políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros sobre la base de costos históricos se apega principalmente a las siguientes:

3.6.1 Actualización y efectos de la inflación en la información financiera

Tomando en cuenta que en los periodos contables el nivel de inflación es bajo en nuestro país, el cual en los últimos tres años presenta una inflación acumulada de tan solo el 13.87% y no rebasa el límite que establece la Norma de Información Financiera B-10 Efectos de la Inflación, actualmente nos encontramos en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación es menor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores. Asimismo, de acuerdo a la misma norma presentamos una desconexión inflacionaria, por lo tanto, no se reconocen los efectos de la inflación del periodo que, aunque en mínimo grado, pueden existir en este tipo de entorno.



3.6.2 Operaciones en el extranjero

La UAEM realizó la renovación de la base de datos correspondiente al año 2022 de un equipo de rayos X de monocristal del centro de investigaciones químicas al “The Cambridge Crystallographic Data Centre” en Inglaterra, que provocó una diferencia por tipo de cambio entre el momento del devengo y del pago.

3.6.3 Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La universidad no presenta inversiones en sociedades subsidiarias; todos los saldos y transacciones corresponden únicamente a la UAEM y sus unidades académicas. Por lo tanto, al no existir subsidiarias y no presentar la UAEM una participación controladora, no es procedente aplicar algún método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

3.6.4 Sistemas y métodos de valuación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, bancos / tesorería y otros equivalentes de efectivo, se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más los intereses devengados a favor de la universidad; lo cual representa un importe razonable al valor de mercado de estas inversiones.

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Estos se reconocen a su cifra nominal, según corresponda al momento de la transacción, realización, al ejercicio en el que fueron asignados y/o concretados; representados principalmente por los comprobantes fiscales expedidos que se encuentran pendientes de cobro, el monto del subsidio al empleo pagado a los trabajadores de la institución y los fondos fijos asignados a diferentes dependencias.

3.6.5 Beneficios a empleados

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de una firma externa especializada en estudios actuariales sobre pasivos contingentes, realizó el estudio que le permite conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Fue presentado al 31 de diciembre de 2022 y para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado.

Aquí se pueden observar los resultados obtenidos de la Valuación Actuarial considerando la información de personal, las hipótesis actuariales, y el método de costeo actuarial exigido por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

El siguiente cuadro agrupa los resultados actuariales obtenidos para los beneficios de prima de antigüedad, indemnización legal y plan de pensiones:

Tabla 3: Información a revelar al 31 de diciembre de 2022
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Valuación actuarial de acuerdo con los lineamientos de la NIF D-3
(Cifras económicas en pesos mexicanos)

| | Prima de antigüedad | Indemnización legal | Plan de pensiones | Total |
|--|----------------------|---------------------|------------------------|------------------------|
| A. Componentes del Costo / (Ingreso) de Beneficios Definidos 2022 | | | | |
| 1 Costo del servicio: | | | | |
| 1.1 Costo laboral del servicio actual | 15,373,011 | 3,090,093 | 164,276,768 | 183,339,872 |
| 1.2 Costo laboral de los servicios pasados por modificación al plan | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.3 Costo laboral de los servicios pasados por reducción de personal | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.4 Costo / (ingreso) por liquidación anticipada de obligaciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Costo del servicio | 15,373,011 | 3,090,093 | 164,276,768 | 183,339,872 |
| 2 Interés neto sobre el (P)/ANBD: | | | | |
| 2.1 Costo por intereses de la OBD | 18,744,260 | 3,336,285 | 752,741,099 | 774,821,644 |
| 2.2 Ingreso por intereses de los AP | 0 | 0 | 63,041,369 | 63,041,369 |
| Interés neto sobre el (P)/ANBD | 18,744,260 | 3,336,285 | 689,699,730 | 711,780,275 |
| 3 Reciclaje de remediciones del (P)/ANBD a reconocer ORI: | | | | |
| 3.1 (Ganancias) / pérdidas en la OBD | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.2 (Ganancias) / pérdidas de los AP | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Remediciones de (P)/ANBD a reconocer en ORI* | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 Costo / (ingreso) del periodo en Resultados (1 + 2 + 3) | 34,117,271 | 7,026,378 | 853,976,498 | 895,120,147 |
| 5 Remediciones: | | | | |
| 5.1 Remediciones del ejercicio | (31,848,027) | (3,330,889) | (783,340,643) | (818,519,559) |
| 5.2 Menos el reciclaje de remediciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Remediciones | (31,848,027) | (3,330,889) | (783,340,643) | (818,519,559) |
| 6 Costo / (ingreso) de beneficios definidos (4 + 5) | 2,269,244 | 3,695,490 | 70,635,855 | 76,600,588 |
| B. Aportaciones y Pagos en el año 2022 | | | | |
| 1 Aportaciones al fondo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 Pagos del fondo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 Pagos de la reserva | 681,415 | 756,059 | 0 | 1,437,474 |
| C. Montos Reconocidos en ORI al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| 1 Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2021 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 Reciclaje de ORI en Resultados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 Remediciones del ejercicio del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 Saldo de otro resultado integral (ORI) al 31/12/2022 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| D. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| 1 Obligación por beneficios definidos (OBD) | 246,330,894 | 47,252,707 | 9,490,223,294 | 9,783,806,894 |
| 2 Activos del plan (AP) | 0 | 0 | 187,988,828 | 187,988,828 |
| 3 (Déficit) / superávit del plan [2. - 1.] | (246,330,894) | (47,252,707) | (9,302,234,466) | (9,595,818,066) |
| E. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| 1 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 31/12/2021 | (244,743,065) | (44,313,276) | (9,231,598,611) | (9,520,654,952) |
| 2 Costo / (ingreso) de beneficios definidos | (2,269,244) | (3,695,490) | (70,635,855) | (76,600,588) |
| 3 Aportaciones reales al fondo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 Pagos reales (reserva en libros) | 681,415 | 756,059 | 0 | 1,437,474 |
| 5 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022 | (246,330,894) | (47,252,707) | (9,302,234,466) | (9,595,818,066) |
| F. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
| 1 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 31/12/2021 | (244,743,065) | (44,313,276) | (9,231,598,611) | (9,520,654,952) |
| 2 Costo del servicio | (15,373,011) | (3,090,093) | (164,276,768) | (183,339,872) |
| 3 Interés neto sobre el (P)/ANBD | (18,744,260) | (3,336,285) | (689,699,730) | (711,780,275) |
| 4 Aportaciones reales al fondo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 Pagos reales (reserva en libros) | 681,415 | 756,059 | 0 | 1,437,474 |
| 6 Ganancias/(Pérdidas) reconocidas en Resultados | 31,848,027 | 3,330,889 | 783,340,643 | 818,519,559 |
| 7 Otros Ajustes | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 (Pasivo) / activo neto por beneficios definidos al 31/12/2022 | (246,330,894) | (47,252,707) | (9,302,234,466) | (9,595,818,066) |



Las hipótesis económico-financieras que se utilizaron para la valuación son las siguientes:

| | <u>31 de diciembre de 2022</u> |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Tasa de descuento | 9.40% |
| Tasa de incremento salarial | 3.70% |
| Tasa de incremento del salario mínimo | Escalonado |
| Tasa de rendimiento sobre activos | 9.40% |
| Salario mínimo general | 172.87 |
| Inflación a largo plazo | 3.50% |

3.6.6 Cambios en políticas contables y corrección de errores

- a) A partir de 01 de junio de 2014 se aplica el sistema informático que permite el enlace entre la información Presupuestal y la información Contable; así mismo, genera la posibilidad de emitir la información en tiempo real y de conformidad con los lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Los donativos recibidos en bienes muebles e inmuebles se registraron como incremento al patrimonio, los que se recibieron en efectivo se consideran como ingresos del ejercicio.
- c) Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles (a través de un agente externo especializado), por lo que con fundamento en el punto 9 del “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio” publicado el 13 de diciembre de 2011 y modificado el 22 de diciembre de 2014, que señala:

“Las diferencias posteriores de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente”.

Con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

3.7 Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su cobro o pago.

3.8 Reporte analítico de activos.

3.8.1 Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho y con la aplicación de las siguientes tasas:

| Concepto | % Depreciación Anual |
|--|----------------------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | |
| Edificios no Habitacionales | 3.30 |
| Bienes Muebles | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 33.3 y 10 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 33.3 y 20 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 20 |
| Equipo de Transporte | 20 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 10 |
| Activos Biológicos | 20 |

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

La Universidad realiza el deterioro de los intangibles de vida útil indefinida, lo cual no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, conforme a las normas para la valoración del patrimonio.

3.8.2 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Para este rubro se realiza una revisión periódica de su vida útil, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, la universidad ajustará los cargos en los periodos restantes de vida útil.



Tratándose de obra pública, su costo incluye la elaboración de proyectos, los trabajos de construcción y la supervisión de estos; además de los gastos y costos relacionados con la obra pública.

Finalmente, la capitalización ocurre cuando se elabora el acta de entrega - recepción correspondiente.

Las reparaciones no se capitalizan y se registran en los gastos del periodo cuando su propósito se limita a conservar el activo en condiciones normales de uso. Únicamente se capitalizan las adaptaciones o mejoras cuando prolonguen la vida útil del bien.

La UAEM se encuentra realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para obtener los valores catastrales correspondientes a los bienes inmuebles.

A la fecha de cierre de los estados financieros la universidad estaba inmersa en su propio proceso de validación de las construcciones en proceso, de conformidad con su legislación interna a fin de dar el mejor cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

3.8.3 Bienes muebles

La revisión a su vida útil se realiza de manera periódica, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de su vida útil.

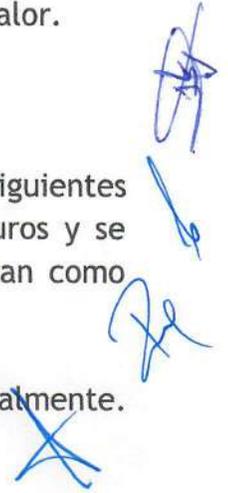
Los bienes muebles de la universidad están destinados a prestar servicios propios del objeto de la institución, por lo que sufren un desgaste y/o deterioro constante.

En el caso de los bienes ligados a la tecnología, estos se encuentran sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos que resultan en la pérdida de su valor.

3.8.4 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.



3.8.5 Activos en general

Todos los bienes de la universidad; con independencia de su clasificación, estarán sujetos en su caso, a lo que establece la legislación externa correspondiente y universitaria para su baja y/o enajenación.

3.8.6 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

No se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos en el ejercicio.

Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles; con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

3.8.7 Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

En caso de existir, las transacciones de la UAEM en monedas del extranjero se registran al tipo de cambio que se encuentre vigente en la fecha de su realización.

3.8.8 Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Actualmente la UAEM está en proceso de regularizar la propiedad de algunos bienes inmuebles como terrenos y edificios, cuyos títulos de propiedad se encuentran en trámite.

Adicionalmente se encuentra gestionando la desincorporación del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos y la incorporación al patrimonio de la universidad respecto de los edificios construidos bajo los programas del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).

3.9 Fideicomisos, mandatos y análogos



3.9.1 Se operan los siguientes:

- Fideicomiso con contrato número F/2003291, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.

3.10 Reporte de la recaudación

| MES | FEDERAL | ESTATAL |
|---|----------------------|----------------------|
| ENERO | 167,765,000 | 11,735,795 |
| FEBRERO | 21,447,181 | 91,800,208 |
| MARZO | 186,408,575 | 102,001,883 |
| ABRIL | 162,945,000 | 89,162,727 |
| MAYO | 85,054,000 | 46,541,143 |
| JUNIO | 170,335,000 | 68,161,033 |
| JULIO | 127,683,000 | 69,867,529 |
| AGOSTO | 85,054,000 | 46,541,143 |
| SEPTIEMBRE | 85,054,000 | 46,541,143 |
| OCTUBRE | 131,948,156 | 72,201,402 |
| NOVIEMBRE | 131,256,770 | 71,423,618 |
| DICIEMBRE | 8,550,242 | 4,642,175 |
| TOTAL | 1,363,500,924 | 720,619,799 |
| Subsidio Federal Ordinario | | 1,363,500,924 A |
| Subsidio Estatal | | 720,619,799 |
| Subsidio Federal Extraordinario-1 2022 | | 3,081,073 |
| Subsidio Federal Extraordinario-2 2022 | | 240,000 |
| Subsidio Federal Extraordinario-3 2022 | | 2,000,000 |
| Subsidio Federal Extraordinario-4 2022 | | 200,000 |
| Subsidio Federal Extraordinario-6 2022 | | 190,000,000 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 | | 17,899,471 |
| Incremento Salarial | | 32,600,133 |
| Saldo en la cuenta subsidio y subvenciones (A) | | 2,330,141,400 |
| Saldo en la cuenta de participaciones y aportaciones (B) | | 10,867,400 B |
| Saldo en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (A) | | 173,814,601 |
| Saldo en la cuenta de otros ingresos y beneficios (A) | | 38,850,338 A |
| Suma total de ingresos del periodo | | 2,553,673,739 |
| Suman A: NO ETIQUETADO | | 2,542,806,339 |
| Suman B: ETIQUETADO | | 10,867,400 |
| Total A+B | | 2,553,673,739 |

Esta universidad percibe principalmente subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, que se establecen en un convenio financiero, calendarizado mensualmente. Además de otro tipo de ingresos, como lo son propios, autogenerados y extraordinarios.

En apego a lo señalado en el “Clasificador por fuentes de financiamiento” actualizado con fecha 20 de diciembre de 2016, se presentan los ingresos totales y se identifican y desagregan en “etiquetado” y “no etiquetado”, conforme a lo siguiente:

NO ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de ingresos de libre disposición y financiamientos.

ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, con un fin específico.

3.11 Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

La deuda de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se integra por un solo crédito con Banorte, S.A., Institución de Banca Múltiple, deuda autorizada por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2013 y fue contratada el 1 de julio de 2014.

En sesión ordinaria de fecha 17 de junio de 2015, el Consejo Universitario autorizó la reestructuración del crédito, para quedar en los siguientes términos:

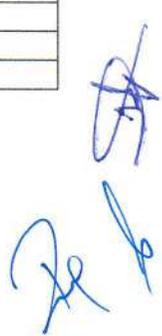
| Concepto | Descripción |
|----------------------------------|---|
| Monto del crédito | \$450,000,000.00 |
| Destino del crédito | Infraestructura educativa |
| Forma de disposición | \$300 millones de pesos en 2014 y \$150 millones de pesos en 2015 |
| Condiciones de disposición | Suscripción de pagarés |
| Comisión por apertura | No aplica |
| Comisión por disposición | 3.10% |
| Fecha de vencimiento del crédito | 30 de noviembre de 2022 |
| Forma de pago del capital | Pagos mensuales de capital, interés, comisiones y otros. |
| Fuente de pago | Patrimonio del Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. |
| Tasa de interés ordinaria | Variable. TIIE más 2.5 puntos porcentuales. |
| Periodo de cálculo de intereses | En forma mensual sobre saldos insolutos. |

El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2022 ha quedado liquidado.

3.12 Proceso de mejora

3.12.1 Principales Políticas de control interno

La Universidad cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cuyo propósito primordial es cumplir las estrategias, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo de nuestra institución educativa en materia de Control Interno,



y con la finalidad de lograr el propósito citado se aprobaron los Lineamientos Generales de Control Interno de la Universidad, mismos que regulan y coadyuban a su correcto funcionamiento.

Cabe resaltar, que la UAEM cuenta con un Órgano Interno de Control; el cual tiene como objetivo asegurar el manejo eficiente y transparente de los recursos, así como el cumplimiento de la normatividad existente, a través de sistemas de control y evaluación que permitan coadyuvar en el desempeño de las actividades de la Institución.

3.12.2 Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

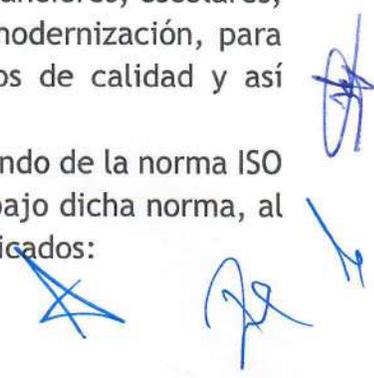
Dentro de nuestro marco de actuación como universidad pública, tenemos el compromiso social de atender las necesidades de educación media y superior además de otras funciones sustantivas, mismas que se plasman en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2023, donde se expresa la visión de futuro que tiene la comunidad universitaria y la traduce, en última instancia, en programas, metas y políticas institucionales agrupadas en torno a siete grandes ejes estratégicos:

- Programas educativos flexibles e integrales
- Formación pertinente en contextos reales
- Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento
- Formación integral y acompañamiento
- Inclusión educativa y atención a la diversidad
- Competitividad académica
- Capacidad académica

3.12.3 Certificación en la norma ISO 9001-2015

En el marco institucional del PIDE 2012-2018, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) asumió el compromiso de certificar sus servicios financieros, escolares, bibliotecarios y de recursos humanos bajo las nuevas reglas de modernización, para brindarle a los alumnos, exalumnos y clientes internos, servicios de calidad y así constituirnos como una Universidad socialmente responsable.

En agosto de 2017, actualizamos nuestro sistema de la calidad pasando de la norma ISO 9001:2008 a la norma ISO 9001:2015 con 20 procesos certificados bajo dicha norma, al cierre del segundo trimestre 2022 se cuenta con 37 procesos certificados:



Procesos certificados:

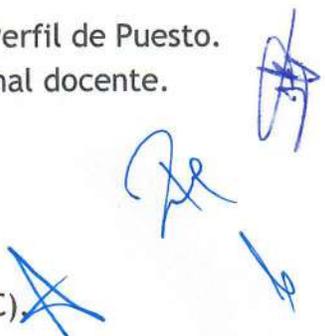
Servicios Escolares

- Admisión de aspirantes de nuevo ingreso.
- Certificación del Servicio Social.
- Gestión de altas y bajas de alumnos en el IMSS.
- Movilidad estudiantil.
- Petición de examen de titulación y expedición de títulos.
- Validación académica del alumno y actualización del SADCE.
- Emisión de certificados y cartas de pasante.
- Certificación del resolutivo de equivalencia y revalidación de estudios.

Servicios Financieros

- Control Presupuestal. Fondos extraordinarios.
- Registro del ingreso y del egreso.
- Suficiencia presupuestal de fichas técnicas para contratos de servicios profesionales.
- Adquisición de bienes, arrendamientos, y contratación de servicios.
- Alta de Bienes.
- Control Presupuestal. PRODEP
- Contratación de obras y servicios relacionados con las mismas.
- Gestión de pago de estimaciones de obra y servicios relacionados con las mismas.
- Revisión de estimaciones de obra y servicios relacionados con las mismas.
- Conciliación de precios unitarios de obra y servicios relacionados con las mismas.

Servicios Personales

- Actualización de Manuales de Funciones, y Responsabilidades y Perfil de Puesto.
 - Evaluación y actualización de estímulos al desempeño del personal docente.
 - Cálculo y pago de cuotas Obrero-Patronales (INFONAVIT).
 - Gestión de Auditorías Internas de Calidad.
 - Capacitación al personal.
 - Incidencias del personal.
 - Incorporación de procesos al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
 - Movimientos y altas del personal.
- 

- Nómina.
- Prestaciones al personal.
- Gestión del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
- Soporte técnico de primera instancia, de comunicaciones y de seguridad informática.
- Elaboración de Contratos.
- Revisión jurídica de convenios generales.
- Control del parque vehicular.

Servicios de Bibliotecas

- Servicios bibliotecarios.
- Gestión e integración de recursos de información.
- Desarrollo de colecciones.
- Descarte de libros.

De esta manera, nos posicionamos como una de las pocas instituciones de educación superior que han realizado la labor de diseñar e implementar la certificación como un sistema de gestión, que garantice la calidad y el desempeño de sus funciones.

3.13 Información por segmentos

La información presentada, contempla la totalidad de las operaciones realizadas por las diferentes áreas que integran la Universidad, no se segmenta por no considerarse necesario.

3.14 Eventos posteriores al cierre

El 19 de diciembre 2022 se suscribió un convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales y estatales extraordinarios no regularizables con la SEP y el Gobierno Estatal por la cantidad de \$380,000,000 (Trescientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.); sin embargo, al 31 de diciembre de la misma anualidad solo se recibieron los recursos aportados por la Federación, quedando a la fecha pendiente de ministrar \$190,000,000.00 (Ciento noventa millones de pesos 00/100 M.N.) que corresponden al Gobierno Estatal y de los cuales no se ha expedido el CFDI correspondiente.

De igual forma se suscribió el segundo anexo de ejecución al convenio marco de colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero de 2016, que celebran la SEP, el Ejecutivo Estatal y la UAEM, en diciembre de 2022, por la cantidad de

\$48,886,617.00 (Cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), sin embargo, al 31 de diciembre del ejercicio referido, queda pendiente por ministrar \$16,286,484.00 (Dieciséis millones doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) concernientes al Gobierno Estatal.

Aunado a lo anterior, existen obras terminadas y ejecutadas por Gobierno del Estado, pero que aún no están registradas en la contabilidad en virtud de que no se ha recibido la entrega formal a pesar de las gestiones realizadas, se enlistan a continuación:

FAM Nivel Superior

| No. | Programa | Ubicación |
|-----|----------|-----------------------------|
| 1 | FAM 2012 | Edificio A- 57 Campus Norte |
| 2 | FAM 2013 | Edificio A- 57 Campus Norte |
| 3 | FAM 2016 | Edificio C, FESC Cautla |

FAM Nivel Medio Superior

| No. | Programa | Ubicación |
|-----|----------|--------------------------------|
| 1 | FAM 2012 | Edificio A- 57 Campus Norte |
| 2 | FAM 2013 | Edificio A- 57 Campus Norte |
| 3 | FAM 2016 | Edificio C, FESC Cautla |
| 4 | | Escuela Preparatoria 4 Jojutla |

ESCUELAS AL CIEN / OTROS

| No. | Programa | Ubicación |
|-----|------------------|--|
| 1 | ESCUELAS AL CIEN | Escuela Preparatoria 4. Jojutla |
| 2 | ESCUELAS AL CIEN | Escuela Preparatoria Cautla Recinto Ferial |
| 3 | ESCUELAS AL CIEN | Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc |

3.15 Partes relacionadas

Esta Universidad es un ente público, que actúa como persona moral, sin realizar operaciones con partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

3.16 Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros



Los estados financieros en su conjunto y sus notas al 31 de diciembre de 2022, fueron emitidos el 29 de febrero de 2023, por los funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable y en el ámbito de sus atribuciones.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

Elaboró



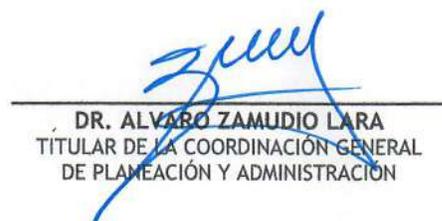
C.P. EUGENIA RUBIO CORTÉS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

Revisó



MTRA. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL

Revisó



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.



DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
TITULAR DE LA RECTORÍA